

NOVIEMBRE 22, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DR. MAXIMILIANO PERALTA JIMÉNEZ

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **CRISTINA MARÍA BARAHONA ARAYA**, soltera, líder de entrenamiento, con residencia en el cantón de El Guarco de Cartago, con identificación número 305450417, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Presento un problema en la muela cordal derecha que requiere de una cirugía. Esto me está afectando mucho a la hora de vivir mi día a día. El dolor es muy agudo, al punto de que no puedo comer con normalidad. A pesar de que tomo medicamentos, esto solamente logra que la inflamación disminuya pero no desaparece el dolor. Estoy muy desesperada y quisiera que este dolor se vaya definitivamente.

Me encuentro en una lista de espera desde setiembre de 2024. En ese mes se me indicó que debía acudir al centro médico en noviembre por si en ese momento había un cupo disponible. Afortunadamente lo había, pero la cita me fue asignada para el 27 de mayo de 2025. Para ese momento habré esperado aproximadamente nueve meses para recibir la ayuda médica que puede cambiar mi vida. Yo no cuento con los recursos necesarios para recibir atención de manera privada por lo que recibir ayuda por parte de la C.C.S.S. es la única solución.

Debo admitir que esta situación me ha llevado al borde del colapso nervioso. Los días y las noches ya no transcurren con normalidad sino que a cada momento debo soportar un intenso dolor que me condiciona por completo. El dolor escala y hace que me duela la cabeza, lo que dificulta todo lo demás. Asimismo, me siento muy triste ya que no puedo comer como antes, y esto pone en riesgo mi calidad de vida. Es lamentable vivir de esta forma, y esto me ha arrastrado hacia una tristeza muy profunda. Estoy cansada, frustrada, me siento abandonada por el sistema de salud y el dolor está destruyéndome

los nervios. Pido la ayuda más urgente posible pues estoy débil, desamparada y sumamente triste. Agradezco mucho el esfuerzo que hagan por ayudarme.

Considero que el tiempo de espera al que está siendo sometida mi representada es inadecuado, afecta gravemente su calidad de vida y violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Comprobante de cita: 27 de mayo de 2025.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cirugía requerida para la fecha más inmediata posible y se garantice el adecuado seguimiento y tratamiento del caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



SUPRALEGAL
ABOGADOS

TELÉFONOS 4000-1330 / 6009-9160

HENRY@CRDERECHO.COM

Caja Costarricense de Seguro Social
2306 - HOSPITAL MAXIMILIANO PERALTA

Cita N° 202404537551
Teléfono:

Comprobante para cita

Nombre	CRISTINA MARIA BARAHONA ARAYA	Identificación	0 / 305450417
Fecha Cita	MARTES 27 DE MAYO DE 2025	Hora	09:00 A.M.
Servicio	ODONTOLOGIA	Funcionario	ANA LUCRECIA DE LOS ANGELES SOLANO BONILLA
Especialidad	ODONTOLOGIA GENERAL AVANZADA	Clasificación	
Procedimiento	CIRUGIA ORAL MAYOR	Consultorio	CONSULTORIO 1
Sección	ODONTOLOGIA		

Observaciones: Para la preconsulta presentarse 15 minutos antes de su cita y anunciarse en la recepción.
En caso de no poder asistir a su cita favor llamar al teléfono: 25501999/Ext:1879 Correo electrónico:

Emisión: 05/11/2024 07:05:38 AM Usuario/Fecha asignó cita: jjeanpierre / Juan José Campos Meléndez
05/11/2024 07:05:38 AM Usuario Emisor: jjeanpierre / Juan José Campos Meléndez